

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 217/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña María José Castro Espinar recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 217/12 contra la Orden de 27 de diciembre de 2011, por la que se convoca concurso de traslados del personal funcionario de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, de Catedráticos y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos y contra la Resolución de 25 de abril de 2013, que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 21 de mayo de 2012 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 21 de enero de 2014 a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.